

Essays in Philosophy

ISSN 1526-0569 Essays in Philosophy is published by the Pacific University Libraries

Volume 19, Issue 1 (2018)

Filosofía feminista latinoamericana: Encuentro de teoría y praxis

Amy Reed-Sandoval y Fanny del Río

University of Texas at El Paso & Universidad Nacional Autónoma de México

Erratum: Fixed layout error 6/8/18

Essays Philos (2018)19:1 | DOI: 10.7710/1526-0569.1606

Correspondence: amyreedsandoval@gmail.com



© 2018 Reed-Sandoval y del Río. This open access article is distributed under a Creative Commons Attribution 4.0 License (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>)

En su notable estudio sobre cómo identificar los métodos teóricos del feminismo latinoamericano, Ofelia Schutte partidaria de buscar “si no... un movimiento explícito, al menos uno implícito que conecte teoría y práctica”.¹ Es decir, para Schutte los métodos teóricos del feminismo de América Latina deben entenderse a la luz de una conexión entre la labor teórica feminista y el “trabajo de campo” del activismo feminista en el contexto latinoamericano. Significativamente, sin embargo, Schutte lanza una advertencia acerca del riesgo de dar un respaldo incondicional a la conexión entre teoría y práctica, puesto que podría resultar fácil llevar a la práctica teorías moralmente inaceptables – teorías que, entre otras cosas, puedan servir para malograr objetivos feministas. Schutte explica que el enfoque del “encuentro entre teoría y práctica”, en particular en el contexto del trabajo teórico del feminismo latinoamericano, sólo debería aplicarse cuando va en compañía de, y en conexión con, un conjunto adicional de propósitos.

Estos propósitos incluyen (1) una concepción crítica del conocimiento – una no positivista y de la que “pueda apropiarse o ser desplegada críticamente por el feminismo latinoamericano y los teóricos... progresistas”;² (2) un esfuerzo concertado para usar los métodos propios para apoyar un “proyecto de liberación progresivo general”³ o *proyectos emancipadores*; y (3) la “puesta en marcha de una política cultural transformadora”.⁴ Idealmente, tales esfuerzos transformadores deberían adoptar la forma de proyectos descolonizadores feministas dirigidos a “desamordazar las declaraciones y los testimonios de las mujeres de color, las lesbianas, las feministas ecológicas y cualquier otra persona cuyos valores políticos y/o posturas socioculturales hayan sido reprimidos o suprimidos por los consorcios de poder machista”.⁵

Si bien aquí no podremos hacer justicia al espectro entero del proyecto de Schutte, tomamos sus palabras para presentar nuestro número especial “Filosofía feminista latinoamericana: Encuentro de teoría y praxis” a fin de mostrar cuál ha sido nuestra inspiración metodológica general para este volumen. Si bien habremos de sostener que hemos estado “enteramente a la altura” del marco conceptual de Schutte, nuestro propósito ha sido el de incluir artículos que sugieren un, en palabras de Schutte, movimiento implícito o explícito de la conexión entre teoría y práctica. Y creemos que los artículos presentados en este volumen – todos los cuales se enfocan en las experiencias de vida y las circun-

¹ Ofelia Schutte, “Engaging Latin Feminisms Today: Method, Theory, Practice,” *Hypatia* 26(4), p. 791.

² Schutte, p. 793.

³ Schutte, p. 791.

⁴ Schutte, *ibid.*

⁵ Schutte, p. 800.

stancias sociopolíticas de mujeres latinas y latinoamericanas – reflejan una concepción crítica del conocimiento que ha sido utilizada como base de proyectos emancipadores al servicio de la puesta en marcha de una política cultural transformadora.

Una segunda fuente de inspiración para este volumen editado sobre el “encuentro de teoría y praxis” es la importante obra de Adolfo Sánchez Vázquez acerca la naturaleza de la praxis. Es conocida la excelente definición que este filósofo dio de la praxis como una práctica humana intencional que surge del más hondo sentido de insatisfacción con el estado actual de cosas en el mundo. Para poner en práctica la praxis, la persona insatisfecha debe imaginar un mundo mejor y luego intentar activamente implementar lo que ha imaginado.⁶ La praxis, entonces, es necesariamente un *cierto tipo* de práctica. Es una mezcla de pensamiento y práctica cuyo objetivo es lograr una transformación social (progresiva). Muchos de los artículos que presentamos en este volumen se enfocan en la praxis – esto es, en el trabajo activista teórico – de feministas que viven y trabajan en América Latina.

En el espíritu metodológico de este volumen, antes de volver nuestra atención a los artículos en sí, permítasenos hacer un breve examen de al menos algunas de las condiciones sociopolíticas que han dado impulso al trabajo de las feministas latinoamericanas incluidas en este volumen. Aun cuando las feministas latinoamericanas han obtenido logros extraordinarios en las décadas recientes, algunos de los cuales expondremos en breve, desafortunadamente todavía las mujeres de América Latina deben enfrentar obstáculos de género considerables en su realidad cotidiana.

Una importante preocupación del feminismo latinoamericano es la violencia contra la mujer y los feminicidios. Un informe reciente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de la ONU estima que en 2014, 1,678 mujeres fueron asesinadas por “motivos de género” en diecisiete países latinoamericanos.⁷ El informe, que define los feminicidios como “la expresión más dramática de la violencia contra la mujer” subraya que sólo ocho países de América Latina y el Caribe explícitamente destinan recursos presupuestales a defender leyes que prohíben la violencia de género. La ONU

⁶ Ver Adolfo Sánchez Vázquez, *Filosofía de la Praxis* (Mexico: Siglo XXI, 2003). Para una mayor discusión de la teoría de la praxis en Sánchez Vázquez, ver de Amy Reed-Sandoval, “Utilizando la filosofía de la praxis de Adolfo Sánchez Vázquez”, en *Repensar la Filosofía de La Praxis: Homenaje a Adolfo Sánchez Vázquez*, editado por Gilberto García, Ambrosio Velasco y Víctor Hernández (Ciudad Juárez, México: UACJ Press, 2017), pp. 181-202.

⁷ Ver CEPAL, “CEPAL advierte sobre elevado número de femicidios [sic] en América Latina y el Caribe” en <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-advierte-elevado-numero-femicidios-america-latina-caribe>.

también ha informado que más de la mitad de los veinticinco países en el mundo con los índices más altos de feminicidios se encuentran en las Américas.⁸

También los individuos, las comunidades y los activistas de LGBTQ en América Latina deben enfrentar la siempre presente amenaza de violencia, sumada a otros desafíos. A pesar del aumento significativo e ininterrumpido de disposiciones legales a favor de LGBTQ, como la legalización del matrimonio y de la adopción homosexual a través de América Latina – especialmente desde 2005, cuando el matrimonio homosexual se legalizó en España – la región fue, de acuerdo a la ONU, “escenario del 78 por ciento de asesinatos de transgéneros y personas de diversidad de género documentados mundialmente entre 2008 y 2014”.⁹ El discurso de odio homofóbico, si bien controversial, es aún relativamente común y aceptado. Considérese, por ejemplo, la sostenida (si bien polémica) popularidad del grito “puto” de parte de muchos mexicanos aficionados al fútbol con el que pretenden intimidar a los jugadores del equipo contrario. El autor peruano Mario Vargas Llosa afirmó que “hay un largo y difícil camino que recorrer antes de que América Latina logre liberarse de esos defectos hondamente arraigados que son el machismo y la homofobia – dos lados de una misma moneda”.¹⁰

Sumado a esto, en gran medida la praxis feminista de América Latina se ha enfocado en los derechos reproductivos. El derecho al aborto está muy restringido a lo largo de la mayoría de los países y el aborto se encuentra *completamente prohibido* – incluso en casos en los que el embarazo pone en riesgo la vida de la mujer/persona embarazada – en Nicaragua, República Dominicana, El Salvador y Honduras. Se estima que en 2008, un 95 por ciento de los aproximadamente 4.4 millones de abortos realizados en América Latina fueron ilegales – y que aproximadamente 2,000 mujeres latinoamericanas mueren cada año como resultado de procedimientos abortivos inseguros e ilegales.¹¹ Las mujeres pobres de zonas rurales e indígenas de América Latina son las más propensas a morir tanto debido a abortos de riesgo como durante el parto (en los casos de “embarazos

⁸ Ver Naciones Unidas Derechos Humanos: Oficina del Alto Comisionado, “Ending impunity for femicide across the Americas”: <http://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/EndingImpunityLAC.aspx>

⁹ Ver de Natalia Koper, “LGBT rights in Latin America, caught between progressive laws and widespread homophobia,” in *Lifegate*, publicado en febrero 17, 2017 en <https://www.lifegate.com/people/news/lgbt-rights-in-latin-america>

¹⁰ Natalia Koper, *ibid.*

¹¹ Ver The Dialogue: Leadership for the Americas, “Challenges for Women’s Rights in Latin America,” en <https://www.thedialogue.org/blogs/2015/12/protect-womens-rights-hold-latin-american-governments-accountable/>, y el Guttmacher Institute, “Abortion in Latin America and the Caribbean,” en <https://www.guttmacher.org/fact-sheet/abortion-latin-america-and-caribbean>

deseados”).¹²

Muchas mujeres indígenas de América Latina deben pelear por la soberanía, la salud y el bienestar de sus comunidades enfrentando riesgos medioambientales que impone la industria de extracción extranjera sobre las comunidades indígenas – sumándose a una gama de formas de violencia estatal. En 2016, la activista medioambiental hondureña Berta Cáceres fue asesinada a la edad de 44 años luego de años de sufrir amenazas de muerte, hostigamiento y acoso en respuesta a su esfuerzo por impedir la construcción de la presa hidroeléctrica Agua Zarca en tierra tradicional de los lenca. En México, Nestora Salgado, cuya madre era miembro del pueblo indígena tlapaneca en Guerrero, fue famosa por dirigir una fuerza policial comunitaria en Olinalá en respuesta a la violencia impuesta por los cárteles de droga y los militares mexicanos en esa comunidad. A Salgado eventualmente el gobierno de México la acusó de secuestro; se le encarceló durante casi tres años antes de ser declarada inocente. Mientras tanto, a lo largo (y en ambos márgenes) de la frontera México-E.U., las mujeres indígenas resistieron la militarización en defensa de la soberanía indígena. Como explica Margo Tamez, “en la zona fronteriza de E.U.-México... las mujeres indígenas está involucradas en movimientos colectivos de autodeterminación, autonomía y de poner alto a la guerra y a las violaciones de los derechos humanos contra los pueblos indígenas”.¹³

Al otro lado del espectro social, la academia, uno sólo desearía que las cosas fueran diferentes para las mujeres, pero no es realmente el caso. Maestras e investigadoras son superadas en número por sus colegas masculinos en la mayoría de las universidades y muchas familias de ingresos medios y altos aún consideran que la educación – y sin duda la educación superior – está reservada a los hombres. Desde luego, algunas mujeres tienen acceso a trabajos en la academia pero rara vez en las posiciones de verdadero poder, sin embargo: la mayor universidad pública del país, la UNAM, no ha tenido nunca una rectora. Hace muy pocos días, la escritora y periodista Sabina Berman escribió un artículo que se volvió viral, “El Colegio Nacional o el privilegio de nacer hombre”,¹⁴ en el que denunció que la academia honoraria, creada con el propósito de reunir a los artistas y científicos más sobresalientes de México, con 102 miembros sólo ha incluido a cuatro

¹² Ver *The Guardian* (Global Development), “Indigenous women remain invisible in Latin American society, warns UN,” en <https://www.theguardian.com/global-development/2013/nov/01/indigenous-women-latin-america-un>

¹³ Margo Garcia Tamez, “Our Way of Life is Resistance: Indigenous Women and Anti-Imperialist Challenges to Militarization Along the Mexico-U.S. Border,” en *Works & Days* vol. 29 (2011) pp.281.

¹⁴ Ver Sabina Berman, “El Colegio Nacional o el privilegio de nacer hombre” en <http://www.eluniversal.com.mx/columna/sabina-berman/nacion/el-colegio-nacional-o-el-privilegio-de-nacer-hombre>

mujeres desde su fundación en 1943. Y a pesar de que no contamos con datos sobre otras formas de violencia a la que son sometidas las mujeres en la academia, si, como informa la Dra. Michelle A. Paludi en su manual *La psicología de la victimización sexual*,¹⁵ en los E.U. el 50% de las mujeres que terminaron la licenciatura ha sufrido acoso sexual por parte de sus maestros, sólo podemos imaginar lo que sucede en las universidades de América Latina.

No obstante estas extraordinarias barreras materiales, estructurales y epistémicas, feministas y académicas de América Latina están comprometidas con una praxis feminista y logrando resultados. En Argentina, México y toda América Latina, las feministas hacen campaña en forma creativa y enérgica contra los feminicidios – como se hizo evidente, al menos en parte, en la popularidad global del hashtag de Twitter #NiUnaMenos. También ha habido una emergencia de grupos de autodefensa en lugares como la Ciudad de México y Buenos Aires. En julio de 2017, en Chile – donde el aborto había sido ilegal bajo toda circunstancia desde el imperio de Pinochet – líderes políticos como Michelle Bachelet y grupos activistas feministas como Miles Chile convencieron al senado de pasar estrechamente una ley que legaliza el aborto en casos de violación, no-viabilidad del feto y cuando el embarazo pone en riesgo la vida de la mujer/persona embarazada. Mientras tanto, en Honduras, las mujeres afroindígenas garífunas tienen atención internacional por organizarse contra, y llamar la atención sobre, las formas en que las iniciativas neoliberales de privatización socavan los reclamos matrilineales tradicionales de las mujeres. Más aún, como se mencionó antes, los activistas de LGBTQ a lo largo de América Latina han ganado terreno en términos de matrimonio y derechos de adopción. Mariela Castro, sobrina de Fidel Castro e hija de Raúl Castro, ha emergido como líder de la comunidad LGBTQ de Cuba en las postrimerías de los famosos campos de trabajo para hombres homosexuales.

Si bien deseamos destacar el activismo político feminista comunitario y de base, también debemos señalar que ha habido un aumento significativo en el número de jefas de gobierno en América Latina y el Caribe: desde Dilma Rousseff en Brasil a Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, Kamla Persad-Bissessar de Trinidad y Tobago y Portia Simpson-Miller de Jamaica. Recientemente, Carmen Yulín Cruz, alcalde de San Juan de Puerto Rico, adquirió notoriedad por criticar públicamente la administración Trump por su respuesta (o ausencia de la misma) a la devastadora acción del huracán María en Puerto Rico. Y en México, la indígena zapatista y curandera tradicional María del Jesús Patricio Martínez es candidata presidencial con una campaña sobre los derechos indígenas.

¹⁵ Michelle A. Paludi, *The Psychology of Sexual Victimization: A Handbook*, Greenwood, 1999.

Si bien, más allá de toda duda, está fuera del objetivo de este ensayo abarcar el horizonte íntegro de las experiencias de las mujeres en América Latina, con este conciso análisis pretendemos señalar las serias barreras estructurales, materiales y epistémicas a las que deben enfrentarse las feministas latinoamericanas de manera regular. Confiamos en que esto permitirá a los lectores no familiarizados con el contexto latinoamericano poner en perspectiva los artículos incluidos en este volumen.

Abrimos este número con una serie de artículos dedicados a recobrar, defender y explorar el poco celebrado trabajo de las pensadoras feministas latinoamericanas. En “Escribir para ser escuchada: Recobrando la filosofía de Luisa Capetillo”, Stephanie Rivera Berruz examina cuidadosamente la escritura, el activismo y la biografía personal de Luisa Capetillo, que ha sido reconocida como la primera escritora feminista de Puerto Rico. Rivera Berruz desea “recobrar la filosofía de Capetillo como parte de una tradición filosófica de América Latina y el Caribe de una praxis radical que colocó la sexualidad en el centro de la política de clase”. Luego explica que “en la intersección entre la equidad de género y la emancipación de clase se encuentran las posibilidades libertadoras de la educación, que funcionó como la clave para desaprender normas sociales que aseguraban la marginalización de la clase obrera y de las mujeres trabajadoras”.

En el siguiente artículo de esta serie, “Apuntes para una crítica ética de las historias de la filosofía en México: En busca del lugar de las mujeres”, Fanny del Río utiliza el innovador concepto de Miranda Fricker sobre ‘injusticia testimonial’ como una forma de explorar lo que considera otra forma de violencia contra las mujeres: el silenciamiento de sus voces al negarles existencia en los documentos históricos, los planes de estudio académicos y los salones de clase (donde, en contraste, todos los días se discute el trabajo de los filósofos masculinos). También propone algunas medidas prácticas para revertir la injusticia cometida.

El tercer artículo de esta serie es la detallada, amplia y generosa reseña de Ángela Boitano Gruettner sobre el importante volumen publicado, *Filosofas en contexto*. Editado por Patricia González, Pamela Soto, Cecilia Sánchez, María Isabel Peña, Valentina Bulo y Giannina Burlando, el libro mismo se enfoca en el trabajo de trece filósofas chilenas. Boitano Gruettner proporciona un excelente análisis, en español, sobre las formas en que feministas chilenas recogen obras y tradiciones filosóficas mientras filosofan sobre sus experiencias pasadas y de vida.

La siguiente serie de artículos en nuestro número especial trata sobre activismo, la violencia contra la mujer y la resistencia feminista en las Américas. Primero, María Pía Lara explora en “Una genealogía de la violación” una de las más comunes formas de violencia que las mujeres sufren de la infancia hasta la adultez. Puesto que lo que concebimos

como violencia está determinado por la historia, Lara enmarca el concepto de violación en una genealogía de nuestros conceptos morales, a fin de “comprender cómo la violencia y la violencia de género se relacionan con la concepción específica de la soberanía política y sexual” y ver de qué manera los filtros morales que configuran nuestro “imaginario feminista” han cambiado nuestra visión sobre la violación.

En segunda instancia, en “Fronterizas en resistencia: reivindicaciones feministas en los movimientos sociales”, los autores Ana Laura Ramírez Vázquez y Luis Rubén Díaz Cepeda utilizan métodos de investigación tanto de la filosofía como de las ciencias sociales para “documentar, analizar y teorizar sobre las prácticas patriarcales que afectan a las mujeres que trabajan en organizaciones/movimientos en Ciudad Juárez, así como las formas de la resistencia que han puesto en práctica”.

Finalmente, en “Una subversión en femenino”, Ángeles Eraña explora la conexión entre el feminismo zapatista y la metafísica indígena – enfocándose, en particular, en los “opuestos disyuntivos” y la idea de que “todo está en par” como fundamento de una perspectiva del mundo feminista y zapatista. Mediante la idea de la construcción de una *casa nueva* como metáfora guía, Eraña explora la ética relacional de las mujeres zapatistas y las formas en que su “subversión femenina” demanda una reconfiguración compleja de nuestras realidades sociales y políticas.